



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/18507
7 diciembre 1986
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DE 1986 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL
POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPUBLICA ISLAMICA DEL IRAN
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de enviar adjunta una carta, de fecha 6 de diciembre de 1986, dirigida a Vuestra Excelencia por el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán.

Mucho agradeceré que esta carta y su anexo se distribuyan como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Saïd RAJAIE-KHORASSANI
Embajador
Representante Permanente

Anexo

Carta de fecha 6 de diciembre de 1986 dirigida al Secretario General
de las Naciones Unidas por el Ministro de Relaciones Exteriores de
la República Islámica del Irán

Debo señalar a la atención de Vuestra Excelencia que el día de hoy el régimen iraquí - en uno de sus actos de matanza más horribles, sin precedentes en la historia de la guerra impuesta - realizó un bombardeo aéreo en gran escala contra la ciudad de Arwaz, destruyendo más de 50 de sus sectores residenciales. Este salvaje acto de genocidio ocasionó muchos cientos de mártires y heridos, y dejó grandes zonas de la ciudad en ruinas. La historia de más de seis años de guerra impuesta registra muchos casos de crímenes iraquíes, entre ellos la matanza despiadada de civiles, y constantes y repetidas violaciones del derecho internacional, hechos bien conocidos de Vuestra Excelencia, pero las dimensiones de este último crimen cometido por los gobernantes de Bagdad no tienen verdaderamente paralelo ni precedentes.

El Gobierno de la República Islámica del Irán, basándose en la amarga experiencia de los últimos años y ante el aumento de la tendencia del Iraq a dirigir sus ataques contra ciudades y sectores exclusivamente civiles, había previsto la posibilidad de ese crimen iraquí y había advertido en consecuencia a la comunidad internacional. Sin embargo, lamentamos profundamente no haber observado que las Naciones Unidas hayan adoptado medidas enérgicas en respuesta a tan flagrantes crímenes iraquíes.

Vuestra Excelencia sabe bien que la República Islámica del Irán ha hecho siempre todo lo posible para moderar sus medidas de represalia, y sólo ha adoptado disposiciones simbólicas a fin de impedir nuevos ataques iraquíes contra civiles inocentes. No obstante, puesto que todos esos actos de moderación sólo han logrado dar más aliento a los gobernantes criminales del Iraq, y dada la falta de providencias preventivas de parte de la comunidad internacional frente a esas barbaridades iraquíes, anuncio a Vuestra Excelencia que mi Gobierno, en contra de sus deseos, se ve obligado a considerar la adopción de medidas de disuasión más efectivas en respuesta a esta última manifestación del criminal comportamiento iraquí. La responsabilidad de las consecuencias de los actos de represalia necesarios en las circunstancias actuales recaerá sobre los iniciadores iraquíes de los ataques contra zonas exclusivamente civiles y sobre los órganos internacionales competentes, que han permanecido indiferentes ante las violaciones iraquíes de los principios más fundamentales del derecho humanitario internacional, alentando de esa manera al régimen iraquí a continuar e intensificar dichos crímenes.

Mi Gobierno espera que Vuestra Excelencia envíe a su Representante Especial a visitar el lugar de este último crimen abominable cometido por el régimen iraquí en Ahwaz para que prepare un informe dirigido a la comunidad internacional, de modo que ésta pueda enterarse mejor de las consecuencias de su falta de defensa de las normas del derecho humanitario internacional. Además, con arreglo a los principios de la Carta, todos los órganos de las Naciones Unidas tienen la obligación de adoptar medidas concretas y eficaces a fin de ejercer presión internacional sobre el régimen iraquí para impedir la repetición de esos actos criminales.

(Firmado) Ali-Akbar VELAYATI
Ministro de Relaciones Exteriores de
la República Islámica del Irán